DILIGENCIA PARA CORRECCIÓN DE ERROR POR OMISIÓN EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICA QUE RIGE EL CONTRATO:

N.º de EXPEDIENTE: CONTR 2021 113887

DENOMINACIÓN: Servicio de limpieza unificado del edificio administrativo de uso múltiple de la Junta de Andalucía sito en la calle Sanlúcar de Barrameda número 3 de Huelva

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 26 de marzo del 2021 se publica en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía la licitación mencionada junto con los documentos:

- Memoria justificativa del contrato
- Resolución de Aprobación del Expediente
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Pliego de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDO.- Advertido un error por omisión en el Pliego de Prescripciones Técnicas tras la publicación de la correspondiente licitación indicada en el apartado anterior, **se procede a su corrección** añadiendo un nuevo apartado (enumerado como '4.')a las tareas a realizar de forma mensual:

DONDE DICE:

D) Frecuencia Mensual:

1. Limpieza profunda de todo el mobiliario con productos autolimpiantes.
2. Barrido y limpieza de archivos y almacenes.
3. Entrevista con el Responsable del Contrato por parte del representante con poder suficiente de la empresa adjudicataria o persona en lo que éste expresamente delegue, previa comunicación a la Delegación del Gobierno, al objeto de realizar el seguimiento del servicio.

DEBE DECIR:

D) Frecuencia Mensual:

1. Limpieza profunda de todo el mobiliario con productos autolimpiantes.
2. Barrido y limpieza de archivos y almacenes.
3. Entrevista con el Responsable del Contrato por parte del representante con poder suficiente de la empresa adjudicataria o persona en lo que éste expresamente delegue, previa comunicación a la Delegación del Gobierno, al objeto de realizar el seguimiento del servicio.
4. Colocación y mantenimiento de contenedores higiénicos en todos los aseos femeninos.

En Huelva, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL
Fdo. Israel Díaz Picón

C/ Sanlúcar de Barrameda nº 3 - 21071 Huelva
Telf.: 959 01 14 00. Fax.: 959 99 01 02
Correo-e: delegacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es